REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I.MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL /
/ ALG / amc .-

DECRETO EXENTO: Nº 2018 /
CAUQUENES,

13 MAYO 2024

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- La Factura N°12293 de SERVICIOS COMPUTACIONALES E INFORMATICOS CARLOS ANDRES JOOST WOLFF de fecha 08 de mayo de 2024
- Orden de Compra 1709-201-AG24
- Las instrucciones impartidas en Circular N°33.414 de 1972 de Contraloría General de la República en el punto III sobre variaciones de Inventario.
- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988 "Orgánica y Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones.
- Lo establecido en la Resolución 7 de 2019, de la Contraloría General de la República", y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:
1º DESE DE ALTA, En Inventario General de Bienes Muebles de la Dirección de Salud Municipal, las especies que se señalan.

- 01 CARPA IGLÚ 4x4 DE COLOR BLANCO CON LOGO

Las especies que se señalan corresponden a material ingresado a PROMOCIÓN DE SALUD del Departamento Comunal de Salud a solicitud de la de la Encargada de PROMOCIÓN DE SALUD -.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

POR ORDEN DE LA ALCALDESA
Según Decreto Exento Nº 4863 del 16-11-2022

ILUSTRE MUNICIPALIDAD - CAUQUENES - SECRETARIA MUNICIPAL

ILSE ARANIS VILCHES
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES - DEPARTAMENTO DE SALUD - SUBDIRECCION FINANZAS

Juan Eduardo Gatica Meza
Alcaldesa

DISTRUBUCION:
- **Archivo Inventario Salud**
- **Pagos - Salud**
- **Oficina de Partes**